



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUL 2009

RES.H.Nº 1004-09

EXPTE.Nº 4.514/09.-

VISTO:

La presentación efectuada por la Escuela de Antropología en la que solicita autorización para el dictado de la Seminario/Optativa "**Cultura e Identidades. Reflexiones Teóricas de la Realidad Andina**", destinado a estudiantes avanzados de la carrera de Antropología, para periodo lectivo 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología informa que el dictado de la mencionada asignatura estará a cargo de los Profesores Enrique Rivera Vela y Luperio Onofre Mamaní, docentes regulares de la Universidad del Altiplano (Puno -Perú) y cuenta con la coordinación a nivel local de la Lic. Andrea Villagrán y Lic. María Macarena Ossola ;

Que la solicitud de los miembros de la Escuela de Antropología fundamentan que su pedido se respalda en las características del Seminario que contempla temáticas requeridas por el perfil profesional de los alumnos, y el mismo cumple con los requisitos formales estipulados por la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 325/09, aconseja aprobar la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 23-06-09)

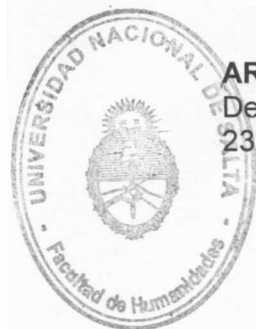
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el dictado y aprobar el programa de la Asignatura Seminario/Optativa: "**CULTURA E IDENTIDADES. REFLEXIONES TEORICAS A PARTIR DE LA REALIDAD ANDINA**", destinado a estudiantes avanzados de la carrera de Antropología, en el periodo lectivo 2009, a cargo de los siguientes docentes:

- Enrique Rivera Vela (Universidad Nacional del Altiplano-Puno-Perú)
- Luperio Onofre Mamaní (Universidad Nacional del Altiplano-Puno-Perú)
- Lic. Andrea Villagrán (Coordinación a Nivel Local)
- Lic. María Macarena Ossola (Coordinación a Nivel Local)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los Docentes responsables, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

232-09



Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.